

Núm. 190

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 7 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 44218

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28613 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública de procedimiento de concesión de agua. A/39/16170.

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de agua:

Aprovechamiento de agua de un caudal máximo instantáneo de 0,044 l/s del manantial Fuente del Ojo en el lugar de Trambaspeñas, polígono 4 parcela 261, T.M. de Limpias (Cantabria), con destino a riego

Peticionario: María Pilar Tellería Trevilla, Juan Carlos Casal Alvarado, Juan Casal Tellería.

Breve descripción de las obras:

Se toma el agua del propio manantial con manguera de  $\frac{1}{2}$ " y 12 metros de largo por el que se conducirá las aguas hasta un depósito de 1.000 litros de capacidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano-Anuncios y publicaciones-BOE.

https://www.chcantabrico.es/anuncios\_notificaciones/notificaciones

Calle Juan de Herrera, 1 - 2º

39002 Cantabria

Teléfono: 94 236 6440

Santander, 1 de agosto de 2024.- La Secretaria General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240036063-1